Acta de Junta de Socios FERNANDEZ & GABELA CIA. LTDA.

A los 24 días de marzo del año 2020, siendo las 14:00 am, en las instalaciones de la empresa Fernández & Gabela Cía. Ltda., en Reunión Ordinaria.

Todos los socios de la Sociedad Fernández & Gabela Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante una hora, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quórum;
- Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
- 3. Examinar la situación económica- societaria de la empresa
- 4. Lectura y aprobación del Acta de Socios.
- 1º. Verificación de quórum. El presidente de la Sociedad Fernández & Gabela Cía. Ltda., informó que se encontraban representadas en esta junta de Socios, en totalidad de capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
- 2º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019. Cídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración de los socios y analizado por el informe de contador.

- 3°. Examinar la situación económica- societaria de la empresa. El señor gerente procede a exponer la situación económica societaria de la empresa a los socios y el informe económico presentado por el para exponer en la junta y se demuestra que la situación de la empresa en el mercado ha estado en descenso si no se procede a realizar un análisis por parte de los socios en unión del gerente.
- 4º. Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:00 pm

Fernando Subía Secretario AD-HOC Ing. José Fernández

Socio